

DE LA PROVINCIA DE CACERES.

Namero 147

Este Periódico sepublica los Manten, Jueves v. 5 . no il ms de cada semana.

Precios de suscerción. — Enesta Capitall2 rs.aimes. fuera de a Capital 14 id.id. = Núm. suelto 1 y 1 | 2 d.

Sábado 3 de Diciembre.

Puntos de suscricion. En Care de Lano, núm. 17 | Año de 1864.

por el Sr. Gobernador de est aprovincia

ARTICULO DE OFICIO.

bi ab . sorane i come de id.

Mignel Berneje Medende, de Cum-PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

ngase tendera, de mi

S. M. la Reina nuestra Señora (que Dios guarde) y su augusta real samilia, continuan en esta corte sin novedad en su importante Josquin Elias Serrano Nogabulage

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Think the was seen and

Alfonso Binenez (ancho, de id. CIRCULAR NUM. 280.

Participando á los Ayuntamientos que no es de abono en cuentas la suscricion à El Eco de Extremadura.

Habiéndose consultado á este Gobierno por varios Alcaldes sobre si es ó nó obligatoria la suscricion al periódico titulado El Eco de Extremadura, he acordado hacerles saber por medio de la presente, para que á la vez llegue á conocimiento de los demas de esta provincia, que no es obligatoria la suscricion al referido periódico, ni sera su importe de abono en las respectivas cuentas municipales. Claiming location and and

Cáceres 2 de Diciembre de 1864. DIONISIO DE REVUELTA. frejo becos, de

CONCLUYE la publicacion de las listas de los electores que han tomado parte en las elecciones para Diputados à Cortes en los distritos de esta provincia.

Distrito electoral de Plasencia.

Primera seccion. - Plasencia.

- LISTA nominal de los electores que han tomado parte en la eleccion del Diputado por este distrito el dia 22 de Noviembre, primero de eleccion.
- D. Antonio Diaz Gomez, de Ahigal. Antonio García Dominguez, de id. Antonio Panadero de la Calle, de id. Antonio García y García, de id. Angel Paniagua Calle, de id. Alonso Paniagua Maillo, de id. Andrés Bueno Maillo, de id.

D. Angel García y García, de id. Basilio de Cáceres Camilla, de id. Bernardo García Gonzalez, de id. Dionisio Asensio Simon, de id. Dionisio Asensio Cáceres, de id. Eugenio García Batuecas, de id. Felipe de Caceres Leon, de id. Francisco Bueno Paniagua, de id. Francisco Panadero Paniagua, de id. Faustino Paniagua Bueno, de id. Felipe Paniagua Calle, de id. José Soria Gil, de id. Juan de la Calle Paniagua, de id. Juan García Gonzalez, de id. Martin Panadero Calle, de id. Nicasio Diaz Montero, de id. Ramon Paniagua Estéban, de id. Ramon Cáceres Ocon, de id. Santiago Ruano Maillo, de id. Vicente Simon Ramos, de id. Antonio Baile Torres, de id. Antonio Morcillo Muniño, de id. Bernardo Garzon y Rubio, de Arroyomolinos. Estéban García Matéos, de id.

Antonio Torres García, de Cabezuela Aniceto Castaño Rodriguez, de id. Diego Torres García, de id. Félix Perez Prado, de id. Joaquin Manzano Rodriguez, de id. José Páramo y Diaz, de id. Juan Sevillano Torres, de id. Francisco Javier de la Cruz, de Ca-

bezabellosa. Juan Montero Hernandez, de id. Antonio Puertas y Sanchez, de Casar

de Palomero. Antonio Talaván Santibañez, de id. Angel Barquero y Palomo, de id. Angel Peñasco Mohedano, de id. Domingo Blasco Batuecas, de id. José Pio Caballero Moriano, de id. José Dominguez Martin, de id. Juan Santibañez Blanco, de id. Julian Arroyo Santibañez, de id. Leoncio Arrojo Santibañez, de id. Manuel Barquero Gonzalez, de id. Manuel Santos Plaza, de id. Martiniano Arrojo Santibañez, de id. Pablo Plaza Talaván, de id. Pedro Blanco Garcia, de id. Pedro Sanchez Blanco, de id. Rafael Martin Terron, de id. Santiago Gomez Martin, de id. Tomás Mohedano Gonzalez, de id. Vicente Rubio Batuecas, de id. Ventura Santibañez Blanco, de id.

Fructuoso Arrojo Gonzalez, de id. Baltasar Martin Lopez, de Galisteo. Gregorio Matías Albarran, de id. Guillermo Vegas y Porras, de Gargüera.

Manuel Matéos Collazos, de id. Eustasio Cepeda, de Jerte.

D. Francisco García Matéos, de Malpartida de Plasencia. Gabriel García Matéos, de id. José Martin Moran Gonzalez, de id. Juan Alejo Fernandez Diaz, de id. Juan Roman Sanchez Manzano, de idem. Juan García Matéos, de id. Jacinto García Serrano, de id. Manuel Tejeda Sanchez, de id. Vicente García Matéos, de id. Angel Sancho Hernandez, de Mira-

Francisco Hinojal Herrero, de id. Francisco Pacheco Sanchez, de id. Pedro Martin Plasencia, de id. Alonso Tirado y Alonso, de Navaconcejo.

Cipriano Alonso Martin, de id. Genaro Morales Avila, de id. José Alonso Carron, de id. Jorge Serrano Moreno, de id. Juan Diaz Gomez, de id. Juan Moreno Sanchez Breña, de id. Miguel de la Calle Sanchez, de id. Víctor de la Calle Herrero, de id. Angel Garrido Pascual, de Oliva. Pedro Chamorro Moreno, de id. Juan Luis Pavon, de Pasarón. Gabriel Sanchez Calle, de Piornal. José Ramos Vicente, de id. Manuel Julian Prieto Vicente, de id.

Manuel Sanchez Calle, de id. Rufino Merchan Manzano, de id. Santiago Perez Prieto, de id. Santiago Fernandez Prieto, de id. Antonio Sanchez y Sanchez, de Serradilla.

Francisco Diaz Gonzalez, de id. José Francisco Matéos Pizarro, de idem.

Juan Diaz Gonzalez, de id. Juan Lino Matéus Pizarro, de id. Julian Gonzalez Paniagua, de Tejeda Plácido de la Calle Guillen, de id. Antonio Buenadicha Armella, de Tornavacas.

Julian Serrano García Luis, de Torno Antonio Vicente Sanchez, de Valdastillas.

Antonio Mora Navas, de Villar de Plasencia. Bonifacio Redondo Jimenez, de id.

Joaquin Ramos Sanchez, de id. Lorenzo Verea Sanchez, de id. Antonio Moreno Gamonal y Gonzalez, de Plasencia.

Blas Silos Guillen, de id. Facundo Moreno Nuñez, de id. Francisco Gomez Blasco, de id. Francisco Hernandez Clemente, de idem,

Jacinto García Monge Ambrona, de idem.

D. José Valcarcel Gomez, de id. José de la Concha Castañeda, de id. José Alvarez Fernandez, de id. José Aguila Nevado, de id. Julian Silva Monge, de id. Juan Sevillano y Montoya, de id. Juan Sanchez Ocaña y Chamorro, de idem. Juan Silva Monge, de id. Manuel Matías Muñoz, de id. Miguel Iñigo Fernandez, de id. Ramon Jimenez Espinosa, de id. Vicente Perez Alcala, de id. Augusto Monge Navarro, de id. Siro Garrido Sabugo, de id. Plasencia 22 de Noviembre de 1864. -Francisco Gomez Blasco.

Resumen.

Número de electores que han tomado parte..... 133

Candidatos que han obtenido votos. D. Vicente de Silva..... 133

LISTA nominal de los electores que han tomado parte en la eleccion del Diputado por este distrito el dia 23 de Noviembre, segundo de eleccion.

D. Pedro Martin Sevillano Torres, de Cabezuela.

Antonio Hernandez Moriano, de Casar de Palomero.

José Santibañez Blanco, de id. Diego de la Calle Tega, de Casas del Castañar.

Manuel Fernandez Bermejo, de id. Matías Silos Guillen, de id. Estéban García Perez, de Garganta la Olla.

Juan de Mata Perez y Perez, de id. Marcelino Mayora Perez, de id. Santiago Gallego Rubio, de id. Tiburcio Lopez Lozano, de id. Juan Perez Huerta, de id. Pedro Garzon Muñoz Gonzalez, de

Navaconcejo. Simon Alonso y Manero, de Torno. Bernardo Gallego Bueno, de Valde-

obispo. Joaquin Manzano Torres, de id.

José María Perez Alcala, de Plasen-

Manuel Lancho Blas, de id. Norverto del Rio Reglado, de id. Pedro Gil Martin, de id. Antonio Leon García Campo Vallejo,

Juan Coronado Gallardo, de id. Plasencin 23 de Noviembre de 1864. Francisco Gomez Blasco.

de idem.

Ministerio de Cultura 2011

D. José Batuecas Dominguez, de Granadilla, Felipe Ramos Garcia, de id. Cipriano Alcoba Gallego, de Granja. Manuel Bautista Clemente, de Granadilla. Rafael Jimenez Martin, de id. Faustino Jimenez Velaz, de id. Julian Dominguez Sanchez, de Zarza Santiago Marquez Gil, de Granja. Lorenzo Gonzalez Pulido, de id. Santiago Albarran Oveja, de id. Dâmaso Albarran Oveja, de id. Ramon Martin Martin, de Granadilla Juan Alcoba Gallego, de Granja. Castor Sanchez Casado Genzalez, de Granadilla. Lorenzo Peña Gomez, de Hervás. Angel Pariente Prieto, de Zarza. Rafael García de la Cruz, de Granadilla. Bernardo Gomez Asensio, de Her-Luis Dávila Lumeras, de Abadía. Agustin Lopez Sanchez, de Hervas. Pedro Lopez Sanchez, de id. Antonio Dávila Lumeras, de id. Vicente Peña Rico, de Abadía. Telesforo Campos Martin, de Her-Enrique Acera Redondo, de id. Miguel Gomez Herrero, de id. Pedro Cirilo Hernandez de Madrid Tellez, de id. Jesus Lumeras Sanchez, de id. Antonio Blazquez Gomez, de id. Zóilo Acera Neila, de id. Manuel Castro Martil, de id. Benito Sanchez Gomez, de id. Ruperto Peña Durán, de id. Pedro Martil Muñoz, de id. Celestino Gonzalez Dominguez, de idem. Lo cual autorizan con sus firmas y certifican de su veracidad y exactitud el Presidente y Secretarios escrutadores. Hervas 22 de Noviembre de 1864. El Presidente, Pedro Peña — Secretario escrutador, Pedro Martin y Muñoz. - Secretario escrutador, Jesus Lumeras y Sanchez. - Secretario escrutador, Miguel Pedro Cirilo Hernandez de Madrid Te-

Gomez Herrero. - Secretario escrutador,

Resúmen.

Número de electores que han tomado parte Candidatos que han obtenido votos. D. Vicente de Silva..... 91 LISTA nominal de los electores que han tomado parte en la eleccion del Diputado por este distrito el dia 25 de Noviembre, segundo de eleccion. D. Pedro Peña Durán, de Hervás.

Manuel Hurtado Batuecas, de Aba-Juan Lopez Sanchez, de Hervás. Juan Sanchez Martin, de id. Manuel Muñez Sanchez, de id. Antonio Martil Barbero, de id. Nicomedes Gomez Gonzalez, de id. Cavelano Lopez Sanchez, de id. Ramon Muñoz Gomez, de id. Casto Gonzalez Martil, de id. Casto Asensio Gonzalez, de id. Juan Sanchez Gomez, de id. Hervas 23 de Noviembre de 1864. -El Presidente, Pedro Peña. - El Secretario escrutador, Miguel Gomez Herrero. - El Secretario escrutador, Jesus Lumeras y Sanchez.—El Secretario es-

crutador, Pedro Martin y Muñoz. - El Secretario escrutador, Pedro Cirilo Herpandez de Madrid Tellez.

Resumen.

Número de electores que han tomado parte..... Candidatos que han obtenido votos.

D. Vicente de Silva......

Distrito electoral de Trujillo.

Primera seccion. - Trunjillo.

LISTA nominal de los electores que han tomado parte en la eleccion de este dia, expresiva de su vecindad y resultado de la misma, á saber:

D. Andrés Gomez Holguin, de Trujillo. José Martinez Rubio, de id. Manuel Benito de Salas y Palomo, de Jaraicejo. Manuel Chaves y Montes, de Torre-

cillas. Francisco Ventura Toledano, de Iba-

hernando. Juan Ruiz Felipe, de id. Francisco Vargas Serrano, de Tru-

Francisco Lopez Alvarado, de Ibahernando.

Antonio Nevado Saez, de Trujillo. Diego Nevado Gill, de id. Antonio Rol y Martin, de Madro-

Estéban Jimenez Llanos, de Salvatierra. Emilio Nieto Granados, de Trujillo.

Fernando Sanchez Aragon y Gomez, de Madroñera.

Juan Ciborro Cruz, de Botija. Santiago Martinez Quintana, de Tru-

Juan Fernandez Ruiz, de Ibahernando. Domingo Bulnes Perez, de id.

Diego Abril y Torres, de Madro-Agustin Rubio Iglesias, de Trujillo. Diego Merino Palomino, de Botija.

Ignacio Muñoz y Campo, de Torrecillas.

Lúcas Abril Moreno, de Madroñera. José Bautista Rubio, de Botija. Francisco Mariscal y Campo, de Torrecillas.

Domingo Tosina Rentero, de Botija. Matéo Borrego Rentero, de id. Pedro Mayordomo Pacheco, de Santa

Ana. Antonio Gomez Holguin, de Trujillo. Dionisio Gomez de Alarcon y Barrientos, de Salvatierra.

Antonio Trinidad Tirado, de Santa

Martin Regodon Jimenez, de id. Francisco Bermejo y Gonzalez, de Torrecillas.

Victoriano Mariscal Campo, de id. Antonio Ruiz Rodriguez, de id. Domingo Canchal Caceres, de Salvatierra.

José Figueroa Figueroa, de Ruanes. José Gordo Gil, de Jaraicejo. Valentin Avila Rey, de Torrecillas. Juan Mariscal y Campo, de id. Juan Antonio Gil Ruiz Pacheco, de l Robledillo.

Antonio Manuel Matéo y Fernandez, de Trujillo. Sebastian Barrado Marcelo, de Al-

dea del Obispo. D. Pablo Avila Diaz, de Robledillo. José Gil Ruiz, de id. Diego Matéo Carrasco, de id. Manuel Palacios Sevillano, de Tru-

Eusebio Vivas Gutierrez, de Aldeacentenera.

Juan Bayal Jimenez, de id. Antonio Simon Vega Rodriguez, de Torrecillas.

Diego Trenado Casares, de Trujillo. Andrés Sanchez Aragon y Gomez, de Madronera.

Galo Secos Izquierdo, de Trujillo. Juan Palacies Sevillano, de id. Pio Perez Aloe y Elías, de id. Miguel Gilles Leste, de id. Juan Malo de Molina y Soria, de id. Pedro Pedraza Cabrera, de id. Martin Regodon Cáceres, de Santa

Ana. Manuel Martinez Rubio, de Jaraicejo. Fernando Regodon Perez, de Salva-

Francisco Donaire y Cáceres, de id. Miguel Bermejo Redondo, de Cum-

Juan Trigoso Rentero, de id. Francisco Matéos Alías, de id. Baltasar Bermejo Amarilla, de id. Fulgencio Delgado Gonzalez, de id.)

Alonso Bermejo Delgado, de id. Diego Sanchez Tardío, de id. Vicente Nuñez Castilla, de Trujillo. Joaquin Elias Serrano Nogales, de

Francisco Recio Ciudad, de id. Felipe Solis Galeano, de id. Antonio Fernandez Trejo y Peñalosa, de id. ALV UNI AL

Luciano Jorge y Holguin, de id. Alfonso Jimenez Cancho, de id. Francisco Elías Serrano Nogales, de idem.

Andrés Sanchez y Diaz, de Madroñera.

Diego Sanchez Diaz, de id. Eduardo Nieto Granados, de Tru-

Ramon Quesada Fuentes, de id. Alonso Rentero Merino, de Botija. Agustin Duran Neila, de Trujillo. Cirilo Terrones Cruz, de id. José Morales Matéos, de id. Antonio Saturnino Gonzalez, de id. Antonio Cruz Ramos, de id. Alvaro Sanchez del Pozo, de id. Joaquin Marmol Quintero, de id. Francisco Fernandez de los Rios y Soria, de id.

Valentin Fernandez Trejo Secos, de idem.

Fabian Orellana Bravo, de id. José Orellana Bravo, de id. Agustin Orellana y Diaz, de Cumbream sometion parte en gra

Pantaleon Rebollo, de Jaraicejo. El Presidente y Secretarios escrutadores certifican de la veracidad y exactitud de las presentes listas.

Trujillo 22 de Noviembre de 1864. -El Presidente, Vicente Nuñez. - El Secretario escrutador, Andrés Bravo. El Secretario escrutador, Luciano Jorge. El Secretario escrutador, Antonio Trejo. - El Secretario escrutador, Joaquin Elias.

viembre, primaro de election. Resumen.

D. Anlenie Braz Lomez. Número de electores que han votado 95

Anienio Panadero de la Calle, de id Candidato que ha obtenido votos.

Andres Bueno Maulo, es id.

D. Manuel Perez Aloe y Elias ... 95

Ministerio de Cultura 2011

Granja.

LISTA nominal de los electores que han tomado parte en la eleccion del Diputado por este distrito el dia 23 de Noviembre, último de eleccion.

D. Andrés Bravo Cabello, de Trujillo.

Manuel Roman Pulido, de id.

Juan Lozano Mata, de id.

Tomás Luengo Manzano, de id.

Agustin Sanchez Rodriguez Aragon,

de Madroñera.

Francisco Lorenzo Pablos Rodriguez,

de Trujillo.

Jacinto Orellana y Diaz, Marqués de la Conquista, de id. Manuel Perez Aloe y Elías, de id

Manuel Perez Aloe y Elías, de id.
Antonio Luengo Manzano, de id.
Antonio Fernandez Rodriguez, de id.
Manuel Cruz Ramos, de id.
El Presidente y Secretarios escruta-

El Presidente y Secretarios escrutadores certifican de la veracidad y exactitud de esta lista.

Trujillo 23 de Noviembre de 1864.—
El Presidente, Vicente Nuñez.—El Secretario escrutador, Joaquin Elías.—El Secretario escrutador, Luciano Jorge.—
—El Secretario escrutador, Antonio Trejo.—El Secretario escrutador, Andonio Trejo.—El Secretario escrutador, Andrés Bravo.

oles ob sulasoilding skaleste ration 5 . 852

Los aspirantes thrighting sus solucitories

Candidato que ha obtenido votos.

D. Manuel Perez Aloe y Elías... 11

Segunda seccion. — Logrosan.

LISTA nominal de los electores que han tomado parte en la eleccion de este dia, su vecindad y resultado de la misma, á saber:

D. Francisco Cuadrado y García, de Alcollarin.

Alonso Gomez Vaez, de Logrosan. Juan Abril y Cuadrado, de Alcollarin.

Ambrosio Manzanera y Mira, de id. Vicente Diez y Mejorado, de Berzocana.

Francisco Fulgencio Diez y Mejorado, de id.

Francisco Abril y Cuadrado, de Garciaz.

Juan Sanchez Moreno de Madriga-

lejo.
Logó María Dioz y Majorado, da Gar-

José María Diez y Mejorado, de Garciaz. Rodrigo Abril y Cuadrado, de id.

Francisco Gomez Rodriguez, de Zorita.

Rodrigo Cuadrado Broncano, de Alcollarin.

Luis Diez y Mejorado, de Berzocana.

Diego Valencia y Solano, de Caña mero.

Pedro Valencia y Bonilla de id.

Pedro Valencia y Bonilla, de id.

Juan Francisco Mayoral y Moreno,
de id.

Vicente Duran Cano, de id. Vicente Gonzalez y Gonzalez, de Ma-

José Fernandez Borrallo, de id. Francisco Navarro y Cano, de Zorita.

Alonso Estéban Jimenez, de Herguijuela.

Francisco Javier Andrada y Casares, de id.

Matéo Zuil y Villar, de Conquista. Juan Gomez Rodriguez, de Zorita. Manuel Sanchez Villar, de Conquista. D. Bernardo Abril Muñoz, de Logro-

Lorenzo Eugenio Diez y Mejorado, de Berzocana.

Francisco Cuadrado y Broncano, de Cañamero.

José María Cano y Cuadrado, de Zorita.

Juan Sanchez Peña Lopez, de Logrosan.

Juan Padilla Robledo, de Zorita.

Juan Gaspar Rol y Mellado, de Conquista.

José Diez Carrasco, de Berzocana. Manuel Arroyo Nieto, de Madriga-

José Yuste Sanchez, de Herguijuela. Pedro Garavato y Pardo, de id.

Lúcas Yuste Sanchez, de id. Manuel Gallego Pua, de Madriga-

Antonio Sinforiano Matéos Gallego García Fortuna, de id.

Juan Matéos Gallego, de id. Diego Fernandez y Fernandez, de Conquista.

Juan Antonio Calles Jimenez, de Logrosan.

Juan Andrés Pulido Conde, de id. Bartolomé Pulido Calzada, de id. José Peña Lopez, de id. José Casto Zarzo Pulido, de id. Manual Paño Lanza de id.

Manuel Peña Lopez, de id. Francisco Sergio Muñoz y Lopez, de Cañamero.

Logrosán 22 de Noviembre de 1864.

—Juan Antonio Calles.—Juan Pulido Conde. —Bartolomé Pulido.—José Casto Zarzo.—José Peña Lopez.

199 stagel in Resumen, 19180 , abatique

Electores que han tomado parte. . 48

Candidato que ha obtenido votos.

D. Manuel Perez Aloc y Elias... 48

LISTA nominal de los electores de dicha seccion que han votado en este dia 23 de Noviembre para la eleccion de un Diputado á Cortes, con excepcion de su vecindad, á saber:

D. Pedro Cuadrado Moreno, de Caña-

Miguel Abril Moreno, de Logrosán.
José de Santa Ana Trinidad Diez, de Cañamero.

Ildefonso Urquía y Soñanes, de Lo-

Basilio Flores y Diaz, de id. Juan Loro Chico, del Campo. Juan Clemente Muñaana, de id. Pedro Borrallo y Muñana, de id.

Logrosan 23 de Noviembre de 1864.

—El Presidente, Juan Antonio Calles.

—José Peña Lopez.—Bartolomé Pulido.

— José Casto Zarzo. — Juan Pulido Conde.

Resumen.

Electores que han tomado parte...

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Candidato que ha obtenido votos.

D. Manuel Perez Aloe y Elías . . .

Tercera seccion. - Miajadas.

LISTA nominal de los electores para Diputado á Cortes que correspondientes á esta sección han tomado parte en la votación de este dia.

D. Adriano Jimenez Ramos, de Almoharin.

D. Julian Paniagua, de Valdemorales.
Domingo Jaraiz Bonilla, de Almoharin.

Pedro Dávila Diaz de la Flor, de Miajadas.

Pedro Jaraiz Bonilla, de Almoharin. Fructuoso Cortés García, de id. Juan Fernandez Bravo, de Puerto de

Juan Fernandez Bravo, de Puerto de Santa Cruz. Pedro Reyes Borrallo, de Escurial.

Juan Mellado Gomez, de id. Juan Crisóstomo Jimenez Llanos, de Almoharin.

Cárlos García Chamorro, de id. Francisco Perez Cancho, de Escurial.

Martin Naranjo Moreno, de id. Juan Zambrano García, de Zarza de Montanchez.

Juan Jaraiz Marquez, de Almoharin. Sebastian Frias Calvo, de Abertura. Martin Regodon Ojea, de Zarza de Montanchez.

Montanchez.

Miguel Rubiales Diaz, de Abertura.

Juan Gil Frias Chico, de id.

Miguel Hitos Calle, de Almoharin.

Niceto Mena Castuera, de id.

José Jaraiz Marquez, de id.

José Jaraiz Marquez, de id. Cristóbal Muñoz Avilés, de Zarza de Montanchez.

Juan Fernandez Borrallo, de Abertura. Silvestre Collado Pizarro, de Almo-

harin.
José Borrallo Muñana, de Escurial.
Tomás Amarilla Laguna, de id.
Matéo Muñoz Pino, de Miajadas.

Maleo Muñoz Pino, de Miajadas. Alonso Diaz de la Flor Dávila, de idem.

Alonso Luis Castuera Corrales, de idem.

Bartolomé Borrallo Bohoyo, de id.

Pedro Brayo Cil. de Villamagica

Pedro Bravo Gil, de Villamesias.
Joaquin Casco Perez, de id.
Manuel Fuentes Pulido, de id.
CosmeFernandez Guijo, de Almoharin.

Juan Broncano Pacheco, de Santa Cruz.

Alonso Diaz y Diaz, de id. Francisco Diaz Almendro, de Miajadas.

José Gonzalez Bulnes Perez, de Villamesías. Juan Broncano Bonilla, de Almoha-

Bartolomé Sanchez Dávila, de Mia-

jadas. Jacinto Almendro, de id. Ildefonso Padilla y Robledo, de Vi-

llamesias.

Domingo Ramos Bravo, de id.

Juan Chamorro y Valares, de Mia-

Jadas.

Alonso Muñoz Pino, de id.

Domingo Sanchez Begodon, de Villa

Domingo Sanchez Regodon, de Villamesias.

Gonzalo Broncano Bonilla, de Almoharin. Vicente García Pino, do id

Vicente García Pino, de id. Juan Carlos Valares y Ruiz, de Miajadas.

Marcos Bote Rubio, de id. Domingo Jimenez Llanos, de Almo-

Manuel Perez Casco, de Puerto de Santa Cruz.

Agustin Jimenez Sanchez, de Almoharin.

Pedro Zúñiga y Bote, de Miajadas. Ignacio Zúñiga y Bote, de id. Pablo Angulo y Verde, de id. Juan Bote Rubio, de id. José Sanchez Diaz, de id.

Miajadas 22 de Noviembre de 1864. —El Alcalde Presidente, Manuel Marquez Hidalgo.—El Secretario escruta-

dor, Juan Carmona Pajares.—El Secretario escrutador, Felipe Bote.—El Secretario escrutador, Antonio Bote.—El Secretario escrutador, Miguel Francisco Amarillas.

Resumen.

Candidato que ha obtenido votos.

D. Manuel Perez Aloe y Elfas ... 59

LISTA nominal de los electores para Diputado à Cortes que correspondiente à esta seccion han tomado parte en la votacion de este dia.

D. Francisco Bote y Rubio, de Miajadas.

José María Ibañez Vaquero, de id.

Francisco Gonzalez Cornejo, de id.

Alonso Carmona Nieto, de Escurial.

Francisco Corral, de Miajadas. Bartolomé Calvo Masa, de id. Blas Cabezas Sanchez, de Escurial. Antonio Blazquez Cillan, de Puerto

de Santa Cruz.

Miguel Francisco Amarilla Laguna,
de Miajadas.

Antonio Bote Chaparro, de id. Felipe Bote Chaparro, de id. Juan Carmona Pajares, de Escurial. Niceto Solís y Jimenez, de Almoha-

Pedro Collado Borreguero, de id. Agustin Merino Guijo, de id. Miguel Merino Espacio, de id. Juan Antonio Amacilla Perez, de

Miajadas.

Miajadas 23 de Noviembre de 1864.

—El Presidente, Manuel Marquez Hidalgo.—El Secretario escrutador, Antonio Bote.—El Secretario escrutador.

Miguel Francisco Amarillas.—El Secretario escrutador.

Resumen.

-El Secretario escrutador, Felipe Bote.

Candidato que ha obtenido votos.

D. Manuel Perez Aloe..... 17

CIRCULAR NÚMIO 281.

La Direccion general de Loterias, me dice con fecha 28 del corriente, lo que sigue:

«En el sorteo celebrado en este dia, para adjudicar el premio de 2.500 rs. concedido en cada acto á las huérfanas de Militares y Patriotas muertos en campaña, ha sido agraciada con dicho premio doña Angela Gil, hija de D. Celestino, Miliciano Nacional de Almazan, muerto en el campo del honor.

Lo que participo á V. S. á fin de que se sirva disponer se publique en el Bo-letin oficial y demás periódicos de esa provincia para que llegue á noticia de la

Lo que he dispuesto se publique en este Periódico oficial para los fines que se indiquen.

Cáceres 2 de Diciembre de 1864.

Dionisio de Revuelta.

Creimanth bala villa, statuta con 200

of tent about the maister of the main about the first for

Seccion de Fomento.-Montes.

D. José de Amarilla, vecino de Alcán-

tara, ha solicitado de este Gobierno se declaren cerradas y acotadas para toda clase de aprovechamientos, incluso la caza y pesca, las dehesas de su propiedad tituladas Acotadas, en término de Carvajo, y Ahijosa en el de Alcántara.

Lo que he dispuesto se publique en el Boletin oficial de la provincia, por si hubiere reclamaciones, puedan estas tener lugar dentro de los 30 dias siguientes á la fecha del Boletin en que se inserte el presente anuncio.

Cáceres 30 de Noviembre de 1864. DIONISIO DE REVUELTA.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PUBLICA de la provincia de Cáceres.

Anunciando la vacante del Estanco de Pescueza.

Habiendo sido separado el Estanquero de Pescueza, dependiente de la Subalterna de Ceclavin, porque de un reconocimiento practicado por individuos del cuerpo de Carabineros resulto que estaba expendiendo sal con pesas faltas y peso sin afielamiento, se anuncia la vacante de dicho Estanco, fijando el plazo de ocho dias, contados desde su publicación, para que los aspirantes presenten sus solicitudes documentadas en la forma que determina la Real orden de 9 de Julio de 1858.

Cáceres 29 de Noviembre de 1864. — Manuel Gonzalez Granda.

Collado Barreguero, de id. TESORERIA

DE HACIENDA PUBLICA DE LA PROVINCIA eb Sous DE CACERES.

Por disposicion de la Direccion general de la Deuda pública, se avisa á los tenedores de cupones de la misma que vencen en fin del próximo Diciembre, y que quisiesen presentarlos en esta Tesorería para su remision à Madrid, reconocimiento en dicha Direccion general, y llenar las formalidades todas que han de preceder á su cobro en esta Caja, para que los presenten durante los 15 dias anteriores á su l vencimiento, teniendo entendido que no podrán admitirse facturas ni cupones algunos sin que les acompañen les títulos ó acciones á que los mismos corresponden.

Cáceres 29 de Noviembre de 1864 -Juan Maria de Soto y Pulgar.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ABERTURA.

Vacante de la plaza de Médico Cirujano.

Hallandose vacante la plaza de Médico Cirujano de este pueblo, cuya dotación consiste en 3000 reales anuales pagados por trimestres de los fondos municipales, por la asistencia de los vecinos pobres, y ademas las igualas que pueda contratar con los vecinos; los profesores que deseen obtenerla dirigirán sus solicitudes al Presidente del Ayuntamiento en los treinta dias siguientes al en que aparezca este anuncio en el Boletin oficial de la provin-

Abertura 16 de Noviembre de 1864. — Juan Rueda.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE JERTE.

Se balla vacante la plaza de Médico-Cirujano de esta villa, dotada con 2000 reales pagados por la asistencia de las familias pobres por trimestres y del presupuesto municipal, con mas las igualas con-

- D. Jose de Amarille, vicine de Aledn+

en número de 200.

Será de cuenta del profesor la inocula- El Alcalde. cion de viruela dándole el Ayuntamiento la vacuna, reconocimientos de quintas y golpes de mano airada, cobrando de este último extremo sus derechos del que resulte condenado si no fuere insolvente.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Presidente de este Ayuntamiento dentro del término de 30 dias, contados desde el en que se publique este anuncio en el Pe riódico oficial.

Jerte 26 de Noviembre de 1864.-El Alcalde, Victor Buezas.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALBALA.

Pedido de relaciones.

El Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado que los propietarios ó sus administradores y colonos que posean bienes en este distrito municipal de los llamados al impuesto de la contribución de bienes inmuebles, cultivo y ganadería, presenten en la Secretaria del mismo, en el término de 20 dias, à contar desde el 1.º del inmediato mes de Diciembre, las oportunas relaciones arregladas á los formularios oficiales comprensivas de cuantos bienes tengan o administren y lleven en arrendamiento o en otra forma, situados en dicho distrito, para que sobre las utilidades líquidas que se graduen repartir à su tiempo el cupo que corresponda pagar en el año económico de 1865 á 66.

Lo que se hace público para que los interesados tengan conocimiento del término señalado y dentro de él presenten dichas relaciones, evitando el que se les forme de oficio y de incurrir en las responsabilidades que en otro caso señala el Real decreto de 23 de Mayo de 1845, perdiendo ademas el derecho de reclamar de agravios.

Albalá 28 de Noviembre de 1864. - El Alcalde, Alonso Perez Mogollon.-El Secretario del Ayuntamiento, Francisco Be-

sh design drancate deut

Alouse Diaz v Diaz, de id. ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE BROZAS.

Para que la Junta pericial pueda confeccionar con el acierto y desinterés que corresponden, los trabajos estadisticos y de evaluacion de la riqueza pública de esta villa, que han de servir de base al repartimiento de la contribucion territorial en el año económico inmediato, se hace preciso é indispensable que los hacendados y terratenientes en este término municipal, asi vecinos como forasteros presenten las relaciones de sus respectivas utilidades en la Secretaria de este Ayuntamiento desde el 1.º al 15 inclusives del próximo mes de Diciembre; advertidos los que no lo verifiquen, de que no serán oidas las reclamaciones que intenten hacer en el juicio de desagravio y les parará el perjuicio que haya lugar segun instruc-

Brozas 28 de Noviembre de 1864.-Cipriano Ortiz de Vera.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PORTAJE.

En la noche del 18 del presente faltó de una cuadra de este pueblo una burra de la propiedad de Vicente Diaz de esta vecindad, de las señas siguientes: parda oscura, cerrada, el hocico mohino.

Y como no se haya sabido su paradero. espero que los Sres. Alcaldes de esta provincia, por los dependientes de su autoridad, practiquen diligencias en su busca, y si fuese hallada, lo pongan en conoci-

quez ludalgor-eiz becrelario eserula-

vencionales con los vecinos, siendo estos e miento de esta Alcaldia para su recogido. Portaje 21 de Noviembre de 1864.-

CORCURO BURNING PROZUPE DEPORT

Practisco Cashingdo y Dropogna, ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE HERRERUELA.

Anuncio.

El dia 24 del actual desaparecieron de la dehesa de Cantillana enclavada en este término jurisdiccional y su millar denominado la Bobilla, propia de don Pedro Becerra, vecino de la capital de Caceres, tres caballerías mayores propias de don Miguel Saenz, ganadero trashumante, cuyas señas se anotan á continuacion; y como hasta hoy se ignore su paradero, á pesar de las diligencias practicadas en su busca, he dispuesto su insercion en el Boletin eficial de la provincia, con objeto de que si alguna persona ó autoridad tenga ó pueda tener noticia de dichos semovien tes, se sirva ponerlo en mi conocimiento. para verificar su recogido por el citado su dueño.

Herreruela 30 de Noviembre de 1864. -El Teniente de Alcalde, Pedro Carrasco. - De su orden, Tomás Ramon Pereira, Secretario obilo 9 rotte A cout

brok abasta Senas I omolored

Jose Pena Lapez, de id. Una mula de cuatro años, pelo negro con algunos aunque pocos canos, casi siete cuartas de alzada, sin hierro y herrada de todas cuatro patas.

Una yegua pelo colorado, paticalzada del pie izquierdo, preñada, herrada de las manos, seis y media cuartas de alzada. cerrada, sin hierro y estrella en frente.

Y otra yegua pelo negro, de la misma alzada, paticalzada del pie y mano iz quierda, estrella pequeña en frente, cerrada, bebe algo en blanco, herrada de las manos y sin hierro. I and out actolook

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CALZADILLA.

Candidate que ha colenido valos.

Hace mas de un mes, segun informes, se hallaba en término de este pueblo un mulo que por fin se presentó en la plaza, por lo cual, y considerando mi autoridad que dicho animal se hallaba estraviado, dispuso su recogido y depósito, oficiando à todos los pueblos limitrofes para que el dueño del mulo se presentara à recogerlo, lo que no ha tenido efecto; por lo cual en este dia he dispuesto dirigir el presente al Sr. Gobernador de la provincia, rogandole disponga su insercion en el Boletin oficial al fineindicado. supri esantabil

Señas del mulo. - Es al parecer cerrado, si bien no viejo, pelo castaño, herrado de las cuatro patas, muy manso, capon, un mechote de pelos blancos en la clin, pelos del mismo color en la cinchera y algunos lunarcitos lo mismo en los costillares, como de seis y media cuartas de alzada.

Calzadilla 22 de Noviembre de 1864. — El Alcalde, Angel Manzano.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE TORNO.

Desde principios del presente mes se halla recogida de mi orden una res vacuna, de las señas que se dirán, que vagaba por el coto de Olivares, de este término, causando bastante daño.

Dicha res parece que se ha hallado en este término y sus inmediatos extraviada desde hace cuatro ó cinco meses, sin que á pesar de los repetidos oficios y esquisitas gestiones practicadas para descubrir ó venir en conocimiento de la persona á quien pertenezca, se haya podido lograr. en su virtud he creido anunciarlo por me-

dio del Periódico oficial de la provincia á fin de que si es posible llegue à noticia de su legitimo dueño, quien en su caso puede presentarse à verificar su recogido, con suficiente documento que legitime su propiedad y satisfacer á la vez tos daños y costos verificados por dicha se noviente, cuvas señas son:

Una erala castaña, parda por el lomo... bastante cornicorta y apretada, con la oreja derecha hendida y la izquierda cercellada y mocha esta en la parte superior. hierro bastante confuso que parece una B mayuscula atravesada en la llana derecha.

Torno 28 de Noviembre de 1864 -- El Alcalde, Benito Sanchez .- Francisco Antonio de la Calle, Srio.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SALAMANCA.

Por la Direccion general de Instruccion pública, con fecha 10 del actual, se me remiten para su publicacion los siguientes

13 - April Anuncios. Instrument 12

«Está vacante en el Instituto de segunda enseñanza de Jerez de la Frontera una catedra de Latin y Castellano, la cual ha de proveerse por concurso, con arreglo al art. 208 de la ley de Instruccion pública.

Los aspirantes dirigirán sus solicitades documentadas en el término de tres meses, à contar desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta, por el conducto que determina el art. 40 del reglamento de 1.º de Mayo de 1864.

«Está vacante en la escuela de Comercio de San Sebastian la cátedra de lengua Francesa, la cual ha de proveerse por oposicion, como prescribe el art. 208 de la ley de 9 de Setiembre de 1857.

Los ejercicios se verificarán en Valladolid en la forma prevenida en el título segundo del reglamento de 1.º de Mayo de 1864.

Para ser admitido á la oposicion se necesita:

Ser español.

Tener 24 años de edad.

Haber observado una conducta moral irreprensible: semoi) osno! A

Los aspirantes presentarán en esta Direccion general sus solicitudes documentadas en el término improrogable de dos meses, á contar desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta, y acompañarán á ellas el discurso de que trata el párrafo cuarto del art. 8.º del mismo reglamento sobre el tema siguiente, que ha señalado el Real Consejo de Instruccion pública:

che la Ortografia en la lengua Francesa Morene Merene de Marie

Lo que he dispuesto se inserte en los Boletines oficiales de las provincias de este distrito universitario, para que llegue á conocimiento de los interesados.

Salamanca 22 de Noviembre de 1864. El Rector, Tomás Belestá.

Anuncio.

El dia 30 de Noviembre último han desaparecido de la dehesa titulada Santiago de Bencali, propia del señor Marqués de Santa Marta, dos jumentas cuyas señas son las siguientes:

Una de siete años, con el escudo en la maza derecha de la casa de dicho señor Marqués, y el pelo cano.

Y la otra con las mismas señas, que es hija de la anterior.

Ambas de la propiedad de Antonio Vazquez, que vive en la calle del Camino L'ano, núm. 22, de esta capital, á donde podrá acudir la persona que las hubiera encontrado.

Cáceres 2 de Diciembre de 1864.

Caceres. 1864. Imp. de Nicolas M. Jimenez. Portal Llano, núm. 17. nanuel Sanchez Villar, de Conquista.